



# PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

## IMPRESO DE RECLAMACIÓN

### DATOS PERSONALES

D.N.I., N.I.E. o PASAPORTE  
(Táchese lo que no proceda)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

APELLIDOS

NOMBRE

TELÉFONO

E-MAIL

### SOLICITA LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS

EJERCICIO: .....  .....  .....  .....  .....  .....
--

Fecha y firma,

**REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio (BOE 138), por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.**

**Artículo 12.9. Reclamaciones de la prueba de acceso para mayores de 25 años.**

**Tras la publicación de las calificaciones, y de conformidad con los plazos y procedimientos que determine cada comunidad autónoma, los candidatos podrán presentar reclamación mediante escrito razonado dirigido al rector de la Universidad correspondiente.**